HENRY PUENTES DUSSAN

Ingeniero Civil
NIT: 12.111.266 - 2 RÉGIMEN COMÚN
Calle 20 A No. 32 - 09 Tel: 877 8803 Cel. 315 8803977 Neiva - H.

Aprobado según Resolución de la DIAN 130000073323 de Fecha 2014/09/15 del No. 101 al 200

FACTURA DE VENTA

140

SEÑORES: Municipio de Neiva	NIT: 891180009-1
DIRECCION: Calle 10 carrera 5 esquina	TELEFONO: 8718936
CIUDAD Neiva	FECHA: 13 de agosto de 2018
FORMA DE PAGO: CONTADO () CREDITO ()	FECHA DE VENCIMIENTO

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
	Acta de recibo Parcial de obra Nº 1 del contrato Nº 933 de 2018 cuyo objeto es "Dotar ambientes de aprendizaje para la Institución Educativa Departamental Tierra de Promisión Sede Efraín Rojas Trujillo del municipio de Neiva, que consta de adecuación y mejoramiento de cubiertas, área de circulación y varios".		
	COSTOS DIRECTOS		39'324.193,00
	ADMINISTRACION (18%)		7'078.354,74
	IMPREVISTOS (2%)		786.489,86
	UTILIDADES (5%)		1'966.209,65
		SUBTOTAL	49'155.241,25
		IVA	— o —
		TOTAL	49'155.241,25

SON: Cuarenta y nueve millones ciento cincuenta y cinco mil doscientos cuarenta y un Pesos con 25/100 mcte.

EL VENDEDOR (Firma Autorizada)	EL COMPRADOR (Firma de quien recibe y acepta a entera satisfacción)
C.C. ó NIT: 12 111 266	C.C. ó NIT:

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos Legales a la Letra de Cambio, según artículo 621 y 774 del Código de Comercio y 617 del Estatuto Tributario, con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente los bienes materiales y de servicios descritos en este Título Valor. El pago después del vencimiento causará intereses de mora del % mensual.

IMPREGRAFH - JOSE MILLER MONTEALEGRE - NIT: 12.109.140-7 Cel: 316 374 3846

Habilita según Res. 18762001500038
de Fecha 12/12/2016 del 112 al 200